Madrid, 4 rs. al mes.-Provincias, 18 reales trimestre pagando en la administracion y 20 por medio de corresponsales.

En Ultramar y Extranjero, 70 rs. tri-

Anuncios, á MEDIO REAL línea. Veinticinco ejemplares en Madrid y pro-

INDEPENDIENTE

Madrid.—Redaccion y Administracion Cabestreros, 5; librerias de San Martin, Puerta del Sol; y de la Victoria, Pasaje de Mateu.-París, D. J. M. de Tejada, 22, Passage Jonffroy.— Provincias, Ultramar y más puntos del Extranjero, en las principales librerias. La correspondencia se dirige al administrador, Cabestreros, 5.

ANO I.

vincias 3 reales y medio.

mestre.

REDACCION Y ADMINISTRACION. MADRID, DOMINGO 29 DE MAYO DE 1870. CALLE DE CABESTREROS, NÚM. 5.

NUM. 46.

BOLETIN DEL DIA.

Graves rumores circulan hoy en los círculos políticos. Sea arma de partido ó eco de misteriosos planes, es lo cierto que en la primera plana de un periódico de la situacion, hal'amos algunos indicios de lo que de público se dice, aun cuando La Cor-RESPONDENCIA cree que sin racional fundamento.

Pendiente de solucion la política del porvenir, dudoso el gabinete y la mayoría misma de lo que mañana acaecerá, indeciso uno y otra entre abordar de frente la cuestion de regencia ó la cuestion de monarca, hase llegado á presumir por algunos, de estar próximos á un desen-Lice fiado á la suerte de las armas.

Nada más apropósito para excitar los ánimos que el anuncio de esta tendencia antirevolucionaria; pero nada tampoco más incompatible con la legalidad constituida y con el porvenir del régimen monárquico democrático.

Creemos, por lo tanto, infundados estos rumores, y aun desprovistos de toda verdad, si bien es cierto que el partido poderoso á quienes tales planes se atribuyen, no le falta ni decidido candidato, ni medios, ni valor bastante para llevarlo a cabo.

Mas como quiera que no es dable sino á la restauración emplear estos medios, que el derecho revolucionar o reprueba y el país rechazaria, es claro que á la razon y á las leyes, y no á la espada fia su suerte el partido, objeto de infundadas acusa-

Dentro de la Cámara han de ofrecerse en breve ardientes discusiones, ya que al parecer el gabinete de S. A. está dispuesto á llevar á su seno la discusion franca, clara y terminante de la eleccion de mo-

Qué suerte alcanzarán Montpensier y Espartero en estos debates, ó mejor aun en estas decisiones, no es siquiera para presagiada. Si se atiende à la situacion de la Camara, ni

uno ni otro triunfarán en ella, porque ni el duque de Montpensier ni el de la Victoria tienen la mayoria que para la eleccion se exigirá, además de que no es ni puede ser obra del momento la eleccion de persona, cuando faltan otras soluciones ante-riores para llegar á ella.

A estas dificultades, preciso es

añadir las que la estación misma ofrece, de modo, que aun supuesta inusitada actividad en la Cámara, la obra decisiva ha de ser lenta y rodeada de los obstáculos que las pasiones políticas se encargarán de levantar.

Entretanto el país, la mayoría de los hombres honrados, aquellas clases que miran atentamente al porvenir de la paz y del bienestar, si-guen esperando con ansia viva una solucion para su querida patria; tal es la situación política del dia.

PRIMERA EDICION.

AVISO.

La niña que desapareció de la ca-lle de la Gorguera el dia 16 del cor-riente, no ha parecido aun. Así nos lo manifiestan sus desconsolados pa-

dres en carta que ayer recibimos. . Sin que sea nuestro ánimo excitar más aun la pasion popular, justa y oportunamente aquietada por el celoso jefe de orden público Sr. Posada Porrero, que pone en claro ciertos hechos exagerados por el público, debemos, sin embargo, en obsequio á los padres de la niña extraviada, hacer público este hecho, cierto é in-teresante á todas las personas honradas, á fin de indicar á las autoridades cuantas sospechas, indicios y noticias pudieran Îlegar á ofrecer un rayo de luz sobre esta desaparicion. Las exageradas noticias sobre desaparicion de niños, las hallarán satisfechas nuestros lectores en lugar oportuno.

Ahora que tanto se generaliza el uso del chocolate, y que tantos abusos se cometen

por los fabricantes en la elaboración del mismo, creemos oportuno recordar á los consumidores algunos detalles higiénicos sobre el particular, á fin de prevenirles contra las composiciones en tantos choco lates perniciosos como se expenden en Es paña y tener en cuenta la conveniencia de servirse tan solo de aquellas fábricas que elaboran chocolate puro. El chocolate puro de superior calidad se

compone unicamente de cacao y de azucar: despues de hecho, ó mejor dicho, despues de haber hervido, adquiere una consistencia sensible, sin formar al espesarse una masa compacta y dura, pues es-ta circunstancia demostraria la adicion de harina ú otras materias extrañas.

Algunos fabricantes poco escrupulosos, introducen en la fabricación del chocolate gran cantidad de harinas; otros, con menos conciencia todavia, sin cuidarse de la sa-lud del consumidor, les importa poco mez-clar harinas averiadas de guisantes, de judías, y hasta suelen usar el ocle encarna-do. Tal vez el daño más pequeño que puede causar la introducion de estas sustancias nocivas, que reconocen como princi-pal objeto aumentar el peso del chocolate, es el hacerle pesado é indigesto. Estas ú otras parecidas falsificaciones, proporcionan medios muy suficientes á al-

gunos fabricantes para vender sus productos à *bajos precios*, y trabar competencia desleal à la fabricación pura y escogida. Para remediar este abuso, seria conve-

niente que los fabricantes manifestasen en cada cubierta si sus chocolates son puros, sin ninguna clase de mezcla extraña, expresando la clase de sustancias que em-

plean en la fabricación.

Esta indicación es muy conveniente para el consumidor, interesado en no experimentar un engaño en el genero que compra; pero sobre todo, es indispensable este requisito para el comercio, pues generalmente no vive prevenido contra el uso de la falsificacion, sin tener en cuenta que al volver à expender el género se hacen cóm-plices de la falta cometida por el fabricante.

Se ha firmado la escritura por la cual quedó legalizada la constitucion definitiva de la sociedad que ha de llevar à cabo la construccion del ferro-carril de Sevilla à

Sr. Derector de La Correspondencia.

Muy señor mio: Ruego à Vd. se sirva insertar en su aprecible periòdico las siguientes lineas para que he sido autorizado por el excelentisimo señor gobernador, à fin de que llegue à noticia del público y para su tranquilidad.

En el dia de hoy han corrido noticias alarmantes respecto à la desaparicion de algunos niños de casa de sus padres, su-

poniéndoles robados. Cumple á mi deber, como jefe de la seccion de Orden público del gobierno de la provincia, el manifestar que no es exacto y que nada consta en este centro que acredite tales noticias, y debo asegurarlo así con tante más motivo, cuanto que por órden del excelentísimo señor gobernador se han practicado las más efica-ces gestiones cerca de los alcaldes de dis-trito, de los de barrio, de los inspectores y por todos los medios que están al alcance de la autoridad, y sin embargo, puedo repe-tir que las noticias alarmantes a que me he referido, carecen de exactitud.

Aprovecho esta ocasion para ofrecerme de Vd. afectisimo seguro servidor que besa su mano,—*Francisco Posada Porrero*.

El celoso jefe de la seccion de órden público Sr. Posada, nos ha dirigido la siguiente carta:

Dice El Imparcial:

«Anoche hubo un gran alboroto en las calles de Embajadores, Cabestreros y otras cercanas, Exparcióse la noticia de que los franceses andaban robando niñas, y los ve-cinos de aquella parte de la poblacion se alarmaron y fueron reuniéndose poco á po-co todos á la puerta del alcalde de barrio de dicha calle, en cuya casa estaba el presunto raptor de una niña robada.

El hecho, segun las noticias que nosotros recogimos alli mismo, interrogando al personaje defenido, a otros sugetos y a la niña, que se llama Cármen Iglesias y tiene ocho años de edad, es el siguiente:

La expresada Cármen jugaba con otras de su edad en el barrio de las Peñuelas, y

dice que un caballero se apoderó de una gitana, que tendrá diez años, llevándosela con promesas primero y despues á la fuer-za y con amenazas. Alguien notó esto, tra-tóse de buscar á la gitana, y al cabo de al-gunas averiguaciones se la encontró hácia el ferro-carril de circunvalacion, donde el raptor la tenia oculta entre unas piedras,

huyendo este cuando se vió perseguido.
Al mismo tiempo otro caballero parece
que se apoderó de la mencionada Carmen
Iglesias, á quien dió una peseta. La niña,
al verse sorprendida, se resistió, tiró la peseta que maquinalmente habia aceptado, pero aquel se llevó su presa debajo del brazo, ofreciéndola un duro, y encaminán-dose con ella hácia la acantarilla del basu-

rero de los gitanos.

Apercibida de lo ocurrido la gente que aperciona de lo ocurrido la gente que por alli andaba, se apoderó del presunto raptor de la niña. Cármen, y le llevó tumultuosamente á la alcaldia de distrito de la calle de Embajadores, en donde hubo que poner fuerza armada y adoptar otras precauciones, porque el público, muy numeroso y muy irritado, pedia los franceses y arrolestantes para arrastrarlos.

y *protestantes* para arrastrarlos. Se oyeron algunos mueras á los extran-jeros y á los protestantes.

LA CORRESPONDENCIA.

El hombre detenido, que iba bien porta-do, y vestia levita y sombrero redondo, negaba absolutamente todo lo que decia la niña; pero esta, llorando, aunque con valor, le decia: «Si, Vd. es quien me cogió; iba Vd. paseando; llevaba las manos hácia atrás, y tenia unos papeles en ellas; me agarró Vd. y me dió una peseta en plata, que yo tire; me cogió debajo del brazo y me mandaba callar diciendo que me daria un duro, y me llevaba á la alcantarille. cantarilla.»

Como es natural, se hacian allí mismo mil comentarios, y se decia, sin fundamento, que habian desaparecido ya en poco tiempo veinte y tres niñas, y que los raptores son franceses. Pero así y todo, esto es, à pesar de tan absurdos rumores, las autoridades deben redoblar su vigilancia, porque creemos que en Madrid, y fuera de Madrid tambien, hay personas que, si no por medio del robo y de la violencia, la menos con engaños, tienden asechanzas à las niñas para entregarlas á la prostitu-

Hasta aquí los datos que personalmente recogimos en la alcaldia de distrito, ha-blando con la niña Carmen, con otra que la acompañaba, con el detenido, que negaba haciendo las más enérgicas protestas, y con varias personas de las que alli habia.»

Ayer se inauguró en la calle de San Joaquin una escuela católica para las niñas de la parroquia de San Ildefonso.

Esta noche se verificará la soirée anunciada en casa de la señora duquesa de Mon-

En dicha fiesta se representará una loa escrita en honor del malogrado marino Mendez Nuñez, escrita expresamente para el teatro de Montijo por el conocido poeta D. Ramon Chico de Guzman.

La mayor parte de los comerciantes de Valencia han dirigido una comunicación al jefe económico de la provincia, anuncián-dole que cesan en el ejercicio de su industria, por no satisfacer las tarifas impuestas por el Sr. Figuerola.

Se han suspendido las obras de la car-retera de Aguilar de Campo a Cervera del Rio Pisuerga, fundándose el contratista en que por el ministerio de Fomento no se le han abonado los libramientos correspondientes á los trabajos practicados.

Un periódico atribuye la dimision del general Palanca del cargo de segundo cabo de Puerto-Rico, à haber sido nombrado capitan general de aquella isla el general Baldrich, que es mariscal de campo más moderno que el Sr. Palanca.

LOS CUATRO ESTUARDOS.

Los Antonianos pretendian que la ley moral estaba destruida, y que todos debian guiarse en lo sucesivo por sus propios principios, y no por las antiguas nociones de justicia y de humanidad; reclamaban la libertad de hacer cuanto les viniese à las mientes: la fornicacion, la embriaguez y la blasfemia, entraban en su opinion en las vias del Señor, puesto que este es quien habla en nosotros. Ni estaban lejos de hacerse turcos, pues se complacian en la lectura del Alcoran, recien traducido. Los cuáqueros, y especialmente las cuáqueras, pasaban tambien por una secta mahometana. Los políticos tronaban contra toda especie de culto, y querian que el poder no reconociese ninguna religion particular: otros pretendian refundir las leyes civiles y borrar completamente lo pasado.

Despojados de sus bienes y sus honores, los obispos gemian en las cárceles, mientras los presbiterianos veian el fruto de la revolucion sembrada por ellos, y recogido por los independientes, los agitadores y los niveladores.

Eran estos de muchas especies: unos los escavadores y desarraigadores, se apoderaban de los matorrales, y de los campos en barbecho; otros, los guerreros y los turbulentos, sublevaban los soldados ó se hacian ladrones en los caminos reales: todos pedian la disolucion del parlamento Largo y la convocatoria de otros. En esta completa disolucion social, en medio de las horcas y de los cadalsos que se levantaban para castigar el vicio y la virtud, no habia ningun partido decisivo; y merced á una especie de buena fé que la anarquía dejaba en libertad, era muy comun oir á los republicanos hablar de poner á Cárlos II á la cabeza de la república, y á los realistas declarar que la república era acaso el mejor gobierno.

Subsistian, no obstante, en Lóndres dos principios de gobierno y de administracion, I ble par preguntó al ejecutor:

el rump y el consejo de los oficiales que habia subyugado ya á aquel. Examinóse primero si la cámara de los

Pares formaba parte integrante del poder legislativo; y á despecho de la opinion de Cromwell, que movido por sus intereses queria retener su dignidad de par, decidióse que la cámara hereditaria era inútil y peligrosa, quedando decretada su disolucion. La monarquia no corrió mejor suerte; empero el corregidor de Lóndres se negó á proclamar el acta de la abolicion del poder

Una vez trasformado en república el reino de Inglaterra, se acuñó un nuevo y grande sello, que representaba por el anverso la cámara de los Comunes con esta inscripcion: Gran sello de la república de Inglaterra; en el reverso se veian una cruz y un harpa, armas de Inglaterra y de Irlanda, con esta leyenda: Dios con nosotros; y en el exergo se leia: Año primero de la libertad por la gracia de Dios. 1649. ¡Aciaga es para la libertad la fecha de un crimen!

Cinco miembros de los Comunes, entre ellos Ludlow, recibieron el encargo de componer un consejo de Cuarenta, al que fué confiado el poder ejecutivo. Este comité de los Cinco presentó treinta y cinco candidatos, à los que se agregó el comité de los Cinco. Este fué además encargado de examinar la conducta de los parlamentarios que no habian asistido á Westminster durante el proceso del rey.

Era muy natural inmolar victimas en honor de los funerales de un principe; el duque de Hamilton, el conde Holland y lord Capell, presos á la sazon, fueron decapitados; el primero, contra el derecho de gentes, los dos últimos contra el de la guerra. Todos los partidos lloraron la muerte de lord Capell, de quien hizo Cromwell un magnifico elogio, asegurando al mismo tiempo que se le debia sacrificar á causa de su misma virtud. Ya en el cadalso, el no-

un dia á Alejandro de ser un ladron en grande, siendo así que él se daba por contento con ser un ladron en pequeño. De manera, señores, que el camino que ahora emprendeis me parece muy desacertado. y estad seguro de que para poneros en otro más seguro, nunca hareis bien ni Dios os asistirá sino dais á Dios lo que es de Dios y al rey lo que es del rey (quiero decir á mis sucesores), y al pueblo lo que le pertenece. Yo amo al pueblo tanto como vosotros. Debeis dar á Dios lo que es de Dios, arreglando rectamente su Iglesia (segun la Escritura), pues hoy está en gran desórden. No puedo deciros detalladamente en este momento cual sea esa vía; os diré unicamente que seria oportuno reunir un sínodo nacional, donde todos pudiesen discutir con entera libertad, siendo admitidas las opiniones que pareciesen evidentemente buenas.

Por lo que respecta al rey, en verdad no puedo... Luego volviéndose á un noble que tocaba el hacha, le dijo: «No deterioreis el hacha.» Por lo que respecta al rey las leyes del reino os instruyen claramente; y no obstante, solo os diré una palabra relativamente á mi persona.

En cuanto al pueblo, deseo tanto como el que más su libertad y emancipacion; pero debo deciros que estas deben ser conservadas por las leyes que garantizan la vida y las fortunas; no es esto decir que el pueblo tenga parte en el gobierno, pues esto no le pertenece. Un soberano y un vasallo son muy diferentes entre si; y no obstante, hasta que hagais esto (quiero decir, que deis al pueblo esta especie de libertad), ciertamente no disfrutarán de ella.

Señores: por este motivo me hallo aquí. Si hubiera querido dar lugar á un arbitraje para cambiar las leyes, segun el poder de la espada, hubiera podido evitar esto; y no obstante, os digo (y pido á Dios desvie su castigo de vuestras cabezas), que soy martirizado por el pueblo.

En verdad, señores, no os entretendré mucho tiempo: únicamente os dire que hubiera podido pedir algun tiempo para coordinar todo esto y presentarlo mejor; espero, sin embargo, que disimulareis este des-

He descargado mi conciencia, y pido á Dios que adopteis los medios más á propósito para el bien del reino y para vuestra propia salvacion.

Entonces el Sr. Juxon dijo al rey: «¿Gus · ta V. M. decir algo para la satisfaccion del pueblo, aunque vuestra adhesion à la religion es harto notoria?»

-«Os doy gracias con todo mi corazon, monseñor, porque casi lo habia olvidado. En verdad, señores, creo que mi conciencia y religion son bien conocidas de todo el mundo: no obstante, declaro en presencia de todos vosotros, que muero cristiano, profesando la religion de la Iglesia anglicana, tal cual me la ha dejado mi padre, v creo que este recto varon (señalando al Sr. Juxon) dará testimonio de ello.»

Luego, volviéndose á los oficiales, les dijo: «Escusadme en esto: mi causa es justa, y mi Dios es bueno; no diré más.»

Luego dijo al coronel Hacker: «Procurad, si sois servido, que no se me atormente mucho.»

Como en aquel momento se acercase un gentil-hombre al hacha, el rey le dijo sobresaltado: «¡Cuidado con el hacha, cuidado con el hacha!»

Dirigiéndose luego al ejecutor, dijo: «Haré una oracion breve, y cuando extienda los brazos...»

Esto dicho, pidió su gorro de dormir al Sr. Juxon, y habiéndoselo puesto, dijo al ejecutor: «¿Os molestan mis cabellos?» El ejecutor le pidió los ocultase bajo el gorro, lo que él hizo ayudado del obispo y del mismo ejecutor.

Luego, volviéndose otra vez al señor Juxon, repitió: «Mi causa es justa, y mi Dios es bueno.

(Gaceta de Madrid.)

Por el ministerio de Hacienda se publica una ley concediendo à las hermanas del Vicealmirante D. Casto Mendez Nuñez, doña Soledad y doña Cayetana, la pension de 2.000 pesetas anuales à cada una, que disfrutaran respectiva é independiente-mente durante su vida, con sujecion á la prescripcion del Monte-pio militar.

Porel mismo ministerio se concede á doña Joaquina San Martin de Copeiro el importe de las pagas que su hijo D. Leon Copeiro, fusilado en Palencia, devengó desde que baja en el fué ejército.

Asimismo, y de igual manera se concede á Doña Petra Vicetto, las pagas devenga-das por su hijo D. Julio Velarde.

Por el ministerio de Ultramar se publica una ley compuesta de varios artículos en los cuales se dictan las reglas á que ha de sujetarse en lo sucesivo el tribunal de primera instancia de clases pasivas para la revision de los expedientes en que haya recaido resolucion, y para los que nuevamente se clasifiquen.

Por el ministerio de Fomento se publican las instrucciones para la próxima serie de exposiciones internacionales, que deben tener lugar en Lóndres en el año de 1871 y

La depositaria del municipio de esta ca-pital satisfará el dia 1.º del próximo mes de Junio el importe de los intereses del semestre vencido en 31 de Diciembre del año último respectivo al empréstito de ocho millones de escudos cuyas carpetas se hallen señaladas en los números 206 al 231 inclu-

Amortizacion.-Asimismo tendrá lugar en el citado dia el pago de las obligaciones de dicho empréstito, amortizadas en el sor-teo verificado el 25 de Enero último, cuyas carpetas estén marcadas con los números 1 y 2.

Sisas.—En el propio dia, y siguiendo el órden con que fueron admitidas las proposiciones para la amortizacion de los títulos de esta deuda en la subasta celebrada el 21 de Febrero último, tendrá lugar el pago del importe de las mismas por la citada depositaria, prévia presentacion en contaduría por los interesados que á continua-cion se expresan de los mencionados títu-los bajo factura igual á la de su proposicion, para el oportuno reconocimiento é inutilizacion:

D. Juan Perea, proposicion núm. 19.

D. Pedro Agero, id. id. 7.
D. Lope Montero, id. id. 8.
D. Antonio Elias Romero, id. id. 10.
Madrid 28 de Mayo de 1870.—Eugenio Liberto de Arana.

Tesorería central de Hacienda pública.

El dia 1.º de Junio próximo se abre el pago de los haberes correspondientes en el mes de la fecha á las clases activa y pasi-va que cobran por esta Tesorería. El de las pasivas tendrá lugar:

Dia 1.º, de once á tres. Monte-pio civil, Monte-pio militar y pensiones remuneratorias.

Dia 2, de id. id. Cesantes de todos los ministerios y retirados de Guerra y Marina.

Dia 3, de id. id. Jubilados de todos los ministerios.

Dias 4, 6, 7, 8, 9 y 10, de id. id. Todas las nóminas sin distincion. Retenciones desde el 7 en adelante.

Administracion económica de la provincia de Madrid.

Caja.—El dia 1.º de Junio próximo se abre el pago de haberes de este mes por activos y pasivos que cobran por esta

Caja. El pago de pasivas tendrá lugar:

Dia 1.º, de diez à tres.

Cesantes de todos los ministerios, excepto Hacienda; Monte-pio militar, primera clase, y Monte-pio de jueces.

Dia 2, id. id.

Retirados, capitanes y subalternos, y Monte-pio militar, segunda, y Monte-pio civil, letras de la A á lã E inclusive.

Dia 3. id. id.

Jubilados de todos los ministerios, Monte-pio de Marina y Monte-pio civil, letras de la F á la L inclusive.

Dia 4, id. id.

Retirados, tropa; retirados de Marina, exclaustrados, emigrados, convenidos, pen-siones de gracia y Monte-pio civil, letras de la M à la Q inclusive.

Dia 6. id. id.

Retirados, jefes, y Monte-pio civil, letras de la R á la Z inclusive.

Dia 7, id. id.

Cesantes de Hacienda y Monte-pio militar, segunda clase.

Dias 8 y 9 de doce à tres.

Todas las nóminas sin distincion.

Dia 10, id, id.

Retenciones exclusivamente. Se reproducen las advertencias de todos

Cartas detenidas por falta de franques en 26 de Mayo de 1870.

Alejo Rovira, Montevideo.-Angel Pastor, Alcalá.—Amelia Mayans, Onteniente. —Ambrosio Anurio, Cendrillas.—Adolfo de la Rosa, Sevilla.—Benita Perez, Zara-goza.—Bartolomé Lopez, Aldeanueva.— Bartolomé Perez, Córtes.—Benite Otero, Santander.—Cárlos Castel, Valencia.—Casimiro Herraiz, Málaga.—Eliodoro Terrasimiro Herraiz, Málaga.—Eliodoro Terrazas, Santa Isabel.—Francisco Estéban, Navas. — Francisco Pascual, Onteniente.—Guiusepe Callaneo, Wicols.—Guillermo Martinez, Palencia.—José Coya, Buenos-Aires.—Joaquin Balduque, Montalban.—Jacinto Suarez, Luarca.—Joaquin Aparicio, Mula.—Leonardo Calvo, Valencia.—I.utgarda Guzman, Fregenal.—Lorenza Jimenez y O, Manzanares.—Pedro Anda, Montevideo.—Pedro Lazcano, Pamplona.—Pablo Elorreaga, Alborea.—Petra de la Pe-Pablo Elorreaga, Alborea.—Petra de la Pe-ra, Chinchon.—Ramon Orozco y Jerez,

Almeria.—Santiago Fernandez, Zaragoza.
—Severiano Valle, Santander.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Bilbao y Teruel.

SEGUNDA EDICION.

En el folleto del Sr. Lazeu, antiguo secretario de D. Juan de Borbon, padre de D. Cárlos, el nuevo pretendiente á la corona de España, hallamos el siguiente documento, de cuya exactitud no respondemos, si bien le trascribimos porque no deja de tener importancia en los momentos actuales; dice así la carta que publica el senor Lazeu, dirigida á dona Isabel de Borbon, por su antiguo señor el principe don

«Señora: Cuando los tristes aconteci-mientos de San Cárlos de la Rápita, produjeron la renuncia de mis hermanos, mi primera intencion fué reconocer á V. M., y desvanecer así los recuerdos de pasadas disensiones de la guerra civil.

Aguardaba que Cárlos y Fernando la ratificaran en plena libertad. En Mayo de 1860 tuve con Cárlos una entrevista, la que me decidió á dar el primer paso de mi vida política el 2 de Junio, aceptando la posicion que me creaba la renuncia de mi hermano mayor; al dar este paso, señora, no obraba ni por ambicion personal ni por encono; no me guiaba más que un pensa-miento, el de quitar la bandera á un parti-do intolerant: para quien ni el tiempo cor-re, ni conoce otros principios que sus propias miras, que son incompatibles con las instituciones nacionales. Su misma conducta lo ha probado: los derechos que re-conocia en mi padre y en mi hermano los ha desconocido en mi, porque no comparto con ellos las mismas ideas. La contrarenuncia de mis hermanos prueba lo acertado de mi resolucion: mi sumision en aquella época hubiera sido estéril.

Desde entonces, señora, no me ha guiado más que un pensamiento en todos mis actos políticos: el bien del país y el afian-zamiento de las instituciones líberales. Podré haber obrado con más ó ménos acierto, pero puedo asegurar á V. M. que mis ni más patrióticas. En los dos años que llevo de vida política, no he pensado jamás en alterar la tranquilidad del país. Quiero evitar que mi nombre pueda ser un dia causa de trastornos y derramamiento de

sangre. »Alejado de mis hijos por la fuerza, se educan contra mi voluntad en un orden de ideas que no es el mio: llegarán á una edad en que es dificil cambiar los efectos de una primera educacion, y facilmente podrán dar nuevas esperanzas á un partido que no debe tener existencia legal en España. Cuantos esfuerzos he hecho cerca de mi esposa y cerca del emperador de Austria para recuperar mis hijos, han sido inútiles; los derechos paternales han sido desconocidos. Mi anhelo es poder educar á mis hijos como el interés del país exige; es, pues, deber mio impetrar el apoyo de V. M. para obtenerlos.

»Protesto de nuevo, señora, que no me ha guiado en mi vida política más que el bien del país, y como reconociendo á vues-

tra majestad doy una prueba incontestable de mi buena fé, presto, señora, mi sumi-sion á V. M. renunciando de la manera más solemne, en mi nombre y en el de toda mi descendencia, á cuantos derechos pueda darme cualquiera interpretacion de antiguas leyes. Reconozco a V. M. por mi reina, y juro fidelidad y obediencia a vuestra majestad y á la Constitucion.

»Rogando à V. M. se digne aceptar con benevolencia mi sumision, créame, señora, de V. M. su afecto primo y sübdito sumiso Q. S. P. B.

JUAN DE BORBON.

Lóndres, 26 de Julio de 1862.»

Ayer salieron para Bilbao, con direccion à Buenos-Aires, nuestros apreciables ami-gos D. Joaquin de Robles y Gomez, medico-cirujano, y su señora, para embarcarse en la fragata Rio de la Plata, que hace el viaje à dicho punto.

La goleta Ceres habia salido de Montevideo para proteger, en caso necesario, á los súbditos españoles de Entrerios, que se creian amenazados con motivo de la guer-

El general Izquierdo se dirigió ayer al presidente de la Camara, para rogarle que le cediera el local del Senado con objeto de celebrar una reunion de diputados monárquicos el dia 7 de Junio próximo, suplicándole al propio tiempo que se sirviera pre-

sidirla.

El Sr. Ruiz Zorrilla accedió en el acto á la primera parte de la peticion del Sr. Izquierdo, pero no á la segunda, fundando su negativa en que no verificándose por la iniciativa del gobierno y no habiendo este de existir polyacebe por la produce de existir polyacebe. de asistir, no juzgaba oportuna su presencia en ella y mucho ménos su direccion como presidente de la Asamblea.

Hoy debe llegar á Madrid nuestro apreciable amigo el Sr. García Franco, juez del distrito de la Universidad de esta córte.

Es casi seguro que el 6 del próximo Ju-nio se reuna la junta de la mayoría.

El gobierno de S. A. cree que ha llegado el momento de dar solucion à la interini-dad actual, y contra lo que opinan algunos periódicos de la situacion, es indudable que muy en breve ha de abordarse la cues-tion politica pais importante. tion politica más importante.

El lunes probablemente se publicará el manifiesto de los diputados esparteristas, documento cuya redacción quedó ayer ter-

El Sr. Sagasta se mostró anoche resueltamente contrario à la interinidad, y par-tidario de que se procediera desde luego, inmediatamente, à la eleccion de monarca, manifestando que la candidatura del general Espartero no era una solucion definitiva.

El gobernador de Cádiz, que ha hecho cuanto es imaginable para averiguar el paradero de los dos ingleses secuestrados, ha participado al gobierno que han sido in-fructuosas todas sus investigaciones y que desesperanza de averiguar dónde se hallan. El gobernador de Málaga, que tambien gestiona activamente en el mismo sentido,. na manifestado que tiene esperanzas de dar con los autores del atentado.

La cuestion monárquica, ó mejor dicho, sobre el tema de si ha de continuar la interinidad ó ha de elegirse rey, hubo ayer tarde animadisimos debates en el salon de conferencias del Congreso, llamando especialmente la atención un grupo que rodea-ba al señor ministro de Estado.

PARTES TELEGRÁFICOS.

Servicio particular de LA CORRESPONDENCIA.

Poitiers, en un tren de linea de Orleans ha ocurrido un accidente de resultas del cual ha habido dos muertos, cinco heridos y gran número de contusos.

París 28. - Ayer mañana cerca de

Aprimera hora se han cotizado: El 3 por 100 francés á 74-85. El 3 por 100 español exterior 1867, á

31 318. 3 por 100 id. id. 1869 á 30 5₁8.

El3 por 100 español interior, á 26 Barcelona 28. - En la Bolsa se cotizan:

Consolidado, á 27,45. Diferido, á 27,40. Bonos, á 68,10.

Subvenciones, á 50,50. París 28.-Hoy se ha firmado en esta capital el tratado entre España y Francia, haciendo obligatorios en ambos paises los fallos de sus tribunales en las causas civiles.

En la Bolsa han cerrado: El 3 por 100 español interior á 26

El 3 por 100 español exterior, á 31

El 3 por 100 francés á 74-80. El 4 1_[2] por 100 id., á 103-65. Lóndres 28.—Consolidados ingleses, de 94 114 á 318. 3 por 100 portugués á 34-00.

El 3 por 100 español exterior, á 31

Francfort 28.— El 3 por 100 español exterior, 1869 á 30 318.

Lisboa 28.-No escierto conforme han anunciado los periódicos españoles que se hayan dado en las calles vivas y mueras á la union ibérica, ni que haya habido grupos dispersados por la fuer-za pública, ni que el representante de España en Lisboa, haya sido objeto de demostraciones populares.

Esta tarde, como todos los domingos, se han verificado las conferencias y lecturas publicas en la Universidad Central.

El Sr. Canalejas ha leido un erudito dis-curso sobre historia dela literatura españo-la, habiendo dado lectura á otro discurso el conocido actor D. Joaquin Arjona.

La concurrencia ha sido numerosa y tan escogida como de costumbre, desde que comenzaron estas sesiones.

Segun noticias de Sahagun, provincia de Leon, la sequia continua alarmando á los agricultores de aquel país.
Un corresponsal de Cisneros dice que ha

llovido y se ha mejorado bastante el esta-

37

36

TOS CUATRO ESTUARDOS.

-«Solo falta ya un paso, que aunque muy triste, es muy corto, y podeis considerar que os llevará en breve muy lejos; él os trasladará de la tierra al cielo, donde hallareis gran alegría y consuelo.»

-«Vey á trocar una corona corruptible por otra imperecedera, en la que no puede haber turbacion mundana.»

-«Cambiareis una corona temporal por

otra eterna: ¡hermoso cambio!» El rey preguntó al ejecutor: «¿Están bien mis cabellos? Dejó caer su manto y dió su cordon azul, distintivo de la órden de San Jorge, al Sr. Juxon, diciéndole: «Re-

cibid esta memoria.» Despojóse luego de su ropilla, y volviendo á colocar el manto sobre sus hombros. miró al tajo y dijo al ejecutor: «Es preciso que lo sujeteis bien.»

-Está bien sujeto.

-Hubiera podido hacerse uno más alto. -No puede serlo más, señor.

-Cuando extienda los brazos, enton-

Pronunció en pié y con voz baja tres ó cuatro palabras, dirigiendo al cielo las manos y los ojos; arrodillóse bruscamente y puso su cuello sobre el tajo; entonces el verdugo volvió á colocar sus cabellos debajo del gorro; y el rey, creyendo que iba á descargar el golpe, le dijo: «Esperad la

-Así lo haré, si V. M. lo desea.

Despues de una breve pausa, el rey extendió sus brazos. El ejecutor separó de un golpe la cabeza, y tomando esta en su mano la mostró à los espectadores: el cadáver del rey fué depositado en un cofre, forrado al efecto de terciopelo negro, y que ahora se halla en su aposento de Whitehall,"

SIC TRANSIT GLORIA MUNDI.

(Fin de la relacion.)

Clarendon refiere que el cadáver del rey, que se veia en la noche de la ejecucion en

su aposento de Whitehall, no pudo ser hallado á la restauracion de Cárlos II. No obstante, Herberto habia escrito positivamente que la inhumacion habia tenido lugar en Windsor en la cueva del coro de la capilla de San Jorge, donde descansaban los restos de Enrique VIII y de Juana Seymour. Trabajando los operarios en esta capilla en 1813, abrieron casualmente la cueva. El principe regente, más tarde Jorge IV, mandó practicar investigaciones cuyo resultado fué descubrir un ataud de plomo, sobre el cual se veia una plancha de metal con estas palabras: Carlos, rey; esto estaba enteramente conforme con la relacion de Herberto.

Levantóse la tapa, y despues de haber quitado un lienzo impregnado en una materia crasa, dejóse ver el rostro de un difunto cuyas desfiguradas y confusas facciones se asemejaban al retrato de Cárlos I. Segun el proceso verbal de sir Enrique Halford, la cabeza del cadáver separada del tronco, tenia los ojos medio abiertos, y se pudo empapar un pañuelo blanco en una sangre aun bastante liquida. Este testigo extraordinario, de regreso del sepulcro, despues del asesinato de Luis XVI, ha venido á revelar las faltas de los reyes, las demasías de los pueblos, el trascurso del tiempo, el íntimo enlace de los acontemientos, y la complicidad del crimen de 1649 con el de 1793.

Es notable la omision de que adolece la relacion popular de la ejecucion de Cárlos, pues no habla de la máscara de los verdugos.

El regicida Ludlow guarda tambien silencio sobre el particular. La hoja volante de que se trata no pudo ser vendida en las calles de Londres sino despues de haber pasado por la censura de los vencedores. Ahora bien: ó los verdugos disfrazados eran una horrorosa saturnal, ó la confesion de que se habia perpetrado un asesinato en una cabeza que ningun ser

con rostro humano tenia el derecho de

LA CORRESPONDENCIA.

tocar.

Para llegar á la fatal ejecucion, Cromwell habia necesitado esos gritos y esas lágrimas que, contrariándose en él, delataban su mútua hipocresía; y mostrándose franco despues del golpe, hizose abrir el féretro, y se cercioró, tocando la cabeza de su rey, que estaba realmente separada del cuerpo, y aun observó que un hombre de tan buena complexion hubiera podido vivir mucho tiempo. El terrible Cromwell, oscuro y desconocido como el destino, armado en aquel momento del inexorable poder de este, se complacia en la victoria alcanzada por él sobre un monarca y sobre la naturaleza.

Sus compañeros de asesinato, que no participaban de su seguridad y alegria, opresurábanse á abandonar aquella sangrienta escena. El principal verdugo, Hulet, capitan de caballeria en el regimiento del coronel Hewson, deseoso de atravesar el Támesis, se arrojó en la barca de un marinero llamado Smith, que fué obligado por unos mosqueteros á tomarlo á su bordo. Habiéndose alejado de la orilla, Smith dijo al siniestro pasajero: «¿Eres el verdugo que ha cortado la cabeza del rey?-No, respondió Hulet; y esto es tan cierto como que soy pecador delante de Dios.» Y temblaba de piés á cabeza. Smith replicó sin dejar de remar: «¿Eres el verdugo que ha cortado la cabeza del rey?» Hulet negó de nuevo y contó que le habian tenido preso en Whitehall, pero que se habian apoderado de sus instrumentos. Smith le dijo: «Echaré à pique mi barca, si no me dices la verdad.» La cabeza del monarca habia sido pagada á Hulet en cien libras esterlinas. «Yo probaré que tu has dado el golpe,» le dijo el abogado general Turner. cuando se instruyó el proceso de los regicidas, y te arrancaré tu máscara.

LA REPUBLICA

Y EL PROTECTORADO.

1649-1658.

La ejecucion de Cárlos produjo dos resultados en Inglaterra.

Por una parte, los hombres de bien quedaron consternados; hubo dolores profundos y muertes repentinas causadas por ellos; y como la nacion era religiosa, hubo tambien remordimientos. El Eikon Basiliké hizo echar de ménos à Cárlos I, bien así como el testamento de Luis XVI hizo admirar à este, El Eihon Basilihé no era de Cárlos; el doctor Gauden es considerado actualmente como su autor. Milton acometió la odiosa tarea de ilustrar este punto de crítica, pero á pesar de toda la sublimidad de su genio, apoyado en la verdad del hecho, no pudo triunfar de una suposicion gratuita, obra de un espíritu vulgar, pero cimentada en la verdad de la desgracia.

¿Qué queda hoy en Inglaterra de todos aquellos dolores? Una ceremonia establecida por Cárlos II, que se celebra anualmente el 30 de Enero. Hay obligacion de ayunar, pero nadie ayuna; ciérranse los espectáculos, pero el público se divierte en salones y tabernas; cierrase tambien la Bolsa con no pequeño disgusto de los especuladores, à quienes importa poco hallar la cabeza de un rey en el camino de su for= tuna ó de su ruina. Los siglos no adoptan estos legados de luto, porque tienen que llorar hartos males propios, sin encargarse además de derramar lágrimas heredi-

tarias. Por otra parte, en los tres reinados posteriores á la muerte de Cárlos I, se esparció suma confu ion, pues cada cual tenia un plan de república y de religion. Los millonarios, ó los hombres de la quinta monarquía, pedian la ley agraria y la abolicion de toda forma gubernamental, á fin de esperar el próximo gobierno de Cristo, y no conocian otra carta que la Escritura,

o de los campos. Aun cuando la cosecha de cebada será corta, hay alguna esperanza para la del trigo. Continúan las rogativas en todos los pueblos.

Los precios de los trigos han experimentado una alza repentina. En Arevalo, Medina, Sahagun y Rueda ha subido 4 y 6 rs. fanega. A 42 rs. fanega de 94 libras se vendió en los últimos mercados de Medina.

La Iberia publica un artículo titulado Un consejo, que ha sido y es objeto de comentarios en el seno de la mayoria.

Dice un colega que Cabrera no solamente quiere jurar la Constitucion de España, sino que proyecta fijar su residencia en Madrid; pero otro periódico da á entender que esto y las disidencias de D. Cárlos son ardides inventados para distraer la atención pública y desarrollar á mansalva los planes carlistas.

Se ha publicado una hoja que se titula La voz de la justicia elevada à las Córtes Constituyentes, firmada por el demócrata D. Francisco Leal.

El Eco de España y algunos otros diarios de diversos matices vienen insistiendo hace dias en que algo se prepara en el terreno de la fuerza para pasar, en caso necesario, por encima del voto negativo de las Córtes como candidatura dada.

Pero El Imparcial de hoy, con todos sus pelos y señales, y tirando, como suele decirse, de la manta, se expresa así:

«Para ello se proponen llevar inmediatamente la cuestion à la Cámara y redoblar sus instancias, sus tentativas de propaganda entre los diputados y otros medios de que en verdad no habian dejado de servirse hasta ahora, à fin de llegar à reunir un número de votos suficiente para asegurar mayoria.

Y como hay mucha impaciencia y mucho deseo, deseo vivisimo de triunfar ellos y su candidato, porque comunidad hay de intereses en la cuestion, y enlazados van los del uno y los de los otros, cada uno en su respectiva escala piensan, si la votacion se perdiere, que si se perderia, sacar el último argumento, que si antes se llamaba la última ratio regum, en el caso presente se podria llamar la última razon de los pre-

El voto favorable de la Cámara decidiria la cuestion; pero como hombre prevenido vale por dos, y los amigos de esa candidatura no acostumbran á ser de los que desprevenidos se encuentran, parece que previendo ya mal resultado en la Constituyente, tienen en reserva aquel medio supremo que están con toda actividad preverendo.

Y á falta del voto favorable de la Cámara, ó mejor dicho, contra el voto desfavorable de las Córtes, acudirian á una solucion de fuerza para aplicar á su candidatura la teoria de los hechos consumados.

No puede tomarse sino como un arma para evitar esa solucion tan combatida por El Imparcial, las palabras de nuestro apreciable colega, pues en infinitas ocasiones ha declarado el duque que no aceptaria la corona, sino votada por la mayoria de la Camara.

Así esperamos que lo volverán á declarar hoy sus amigos en la prensa, desvaneciendo un rumor que creemos destituido de fundamento, y que por otro lado se reflere á una intentona absurda, que no podria en las condiciones actuales del país servir á nadie de base para escalar el trono.

Dice El Estado Catalan:

«D. Laureano Figuerola está apresurando, muy á pesar suyo, el advenimiento de lo que ha odiado, odia y odiará más; de la república democrática federal. Se hace él la ilusion de creer, que levantando empréstitos y más empréstitos, trampeando aqui y no pagando allí, crea nuevas fuerzas y sostiene las que ya existen para perpetuar el gobierno del partido progresista. «Naturalmente, se dice él, con el dinero que adquiero tenemos ejército, empleados, policia secreta, pública, de todos colores; tenemos partidarios fanáticos. Con esto hay bastante para dejar sin alma á todos los federalistas españoles.

El bueno de D. Laureano no ve entre él y los federales más que el partido pro gresista.

Pero hay entre ellos la industria y el co mercio del pais que un dia nos ayudarán á darle un tumbo que le trastornará la cabeza y la de todos los suyos. Si al partido federal le tocaba ser poder dentro de diez años, el Sr. Figuerola con cada empréstito suyo lo acorta de dos.»

En Perales de Tajuña fueron revacunados anteayer 65 individuos, con objeto de prevenir los efectos de la epidemia que aflige á aquella poblacion.

Tambien anteaver quedó completamente instalado el hospital, siendo muchos los donativos que hace el vecindario para completar el servício.

Continúanse con poco ó ningun éxito los trabajos de exploracion para la apertura del canal interoceánico, sin encontrar ninguna via que parezca practicable.

Anoche se reunió en el ministerio de Hacienda la junta de aranceles, con asistencia de los señores ministro y subsecretario.

Parece que el Sr. Sampayo, ministro del Reino en Portugal, se ha opuesto á que sean convocadas Córtes Constituyentes.

Hoy sale con direccion á París un funcionario de la direccion de la Deuda, conduciendo la tercera remesa de títulos para su renovacion en aquella plaza y en la de

El número de enfermos existentes en Petales de Tajuña era 318, invadidos del dia

siguiente 23, curados 47 y fallecidos 2, quedando 257 atacados, de los cuales 96 se hallaban en un estado gravisimo.

Las noticias electorales recibidas esta madrugada continúan siendo favorables a los Sres. Ramos Calderon, Pinilla, Abascal y Rodriguez, quienes á juzgar por los votos obtenidos hasta ahora, puede decirse que tienen asegurada la eleccion.

Ayer fondeó en las aguas de Lisboa una fragata de guerra norte-americana.

Apropósito de planes carlistas dice La Iberia lo siguiente:

«Segun las noticias últimamente recibidas, parece ser que los fanáticos partidarios de D. Cárlos solo esperan el alumbramiento, ya próximo, de doña Margarita, para emprender nuevamente su campaña.

Si así sucede, tenemos la seguridad de que una parte muy pequeña de nuestro valiente y liberal ejército se encargará de alumbrar á su vez en breve término á las huestes carlistas.»

Anoche causó una considerable alarma en la parte Sur de Madrid, un incidente comentado de diferentes modos à cual más aventurados. Deciase haber sido sorprendido un hombre consagrado à robar niñas: añadíase por otros, que los presos eran varios y que entre ellos figuraba una mujer, y como es consiguiente, el temor de las madres daba al asunto proporciones considerables. Segun lo que hasta ahora hemos podido averiguar, la causa del tumulto no fué otra que la prision de un viejo en el barrio de las Peñuelas en el momento de estar haciendo proposiciones ofensivas al pudor, à una niña de pocos años. Los agentes de la autoridad tuvieron que manifestar la mayor cordura y energia para lograr conducir vivo à dicho individuo hasta la prevencion más próxima.

Antes de ser conocido el arreglo del Código penal, empieza á ser censurado por los adversarios de la política del ministerio.

El presidente del Consejo de ministros dirigió ayer un aviso á todos los señores diputados ausentes de esta capital, recomendándoles que se hallen en Madrid el dia 6 de Junio próximo.

Se está imprimiendo y dentro de muy pocos dias se publicará la Memoria presentada á las Córtes por el señor ministro de Hacienda.

Ha sido desestimada la protesta que elevaron á la superioridad de instruccion pública, los opositores á una cátedra de Derecho romano, D. Pedro Lopez Sanchez, D. Matías Barrio y otros.

En su consecuencia se declara válido justo y legal el fallo del tribunal.

Anoche dió principió en la Sociedad Económica Matritense la discusion acerca del impuesto de subsidio industrial y de comercio. El Sr. D. Felix de Bona, cuya competencia en asuntos financieros te han conquistado un alto nombre, combatió el dictámen de la comision en un notabilisimo discurso, que hemos oido calificar como una de sus mejores improvisaciones, no solo por la elevacion y alto criterio con que defendió sus ideas canónicas, sino por la elegancia y correccion en las formas. Contestóle el Sr. Blanco y Cruz, como secretario de la comision, y á instancia de varios sócios, se acordó suspender la sesion hasta el sábado próximo, quedando en el uso de la palabra el Sr. Cantillo.

Ayer tarde en la calle de las Infantas fué cogido entre dos carros un jóven que conducia uno de ellos, causándole la fractura de un brazo.

Tanto este infelizcomo dos sugetos mordidos por perros, y otros dos hombres heridos en riña, fueron curados en la casa de socorro del segundo distrito.

En la calle del Oso, núm. 8, se verificó anoche un robo consistente en veinte y tantos duros, algunos cubiertos de plata y un rewolver. El juzgado correspondiente entiende del asunto.

Ha circulado con gran validez la noticia de que el ministerio se halla muy dividido en la cuestion Montpensier. Acreditan este rumor las declaraciones hechas en el salon de conferencias por el ministro de Estado y las que ha hecho otro señor ministro respecto à los únicos medios de salir de la interinidad.

Esta mañana intentó robar un sugeto una pieza de géneros en la calle de Zaragoza, pero fue detenido por los dependientes del comercio que con la ayuda de los agentes de la autoridad le redujeron á prision, librándole de este modo de las iras del pueblo que exigia un inmediato castigo gritando que se le matase.

No es cierto, como dice El Tiempo de anoche, que vaya á plantearse la cuestion de monarca el martes próximo.

En la casa de socorro del cuarto distrito fué ayer curado un hombre que habia recibido dos heridas en una riña tenida con otro en la plaza de la Puerta de Moros. El agresor fue preso.

Han sido remitidos á las Córtes los datos referentes al último censo de poblacion que habían sido pedidos al ministerio da Formento.

Segun los últimos partes de Perales de Tajuña, la enfermedad de la viruela tenia un descenso de más de cien casos en los dos últimos dias, sin que hubiese habido ni una defuncion en las últimas veinticuatro horas.

Excitado los ánimos con el asunto del barrio de las Peñuelas, de que hablamos en otro lugar, algunos individuos de la calle de Toledo, hicieron que la autoridad detuviera á un hombre de barba y cabellos largos, á quien la voz del pueblo, que no siempre es infalible, acusaba de ladron de niños. Comprobada la personalidad de este individuo y reconocida su inocencia, fue puesto inmediatamente en libertad.

Ayer fue reducido á prision un sugeto por encontrársele robando algunas alhajas en un nicho del campo santo de San Isidro.

Despues de haber insertado en nuestro número, como veridica, la relacion que hace de los sucesos de anoche nuestro estimado colega *El Imparcial*, nos hemos asegurado de la inexactitud de su contenido.

En los 67 pueblos que han tmado parte en las elecciones de la circunscripcion de Alcalá el segundo dia de elecciones, ha habido 2.837 votantes repartides en esta forma: Abascal, 2.078.—Rodriguez, 1.703.—Zurita, 503.—Canga Argüelles, 110.—Laso, 367.—Blanco, 173.—Guisasola, 145.—Sanchez Rubio, 108.

Ha sido autorizado D. Guillermo Sundhein para realizar el proyecto de construccion del ferro-carril de Sevilla á Huelva, á reserva de pedir en su dia las concesiones que fueren necesarias si se afectase á terrenos del dominio público.

Se nos asegura que es completamente falso el que el señor obispo de Osma haya dirigido circular alguna secreta al clero de su diócesis.

Es, pues, de todo punto inexacto cuanto ha dicho acerca de esto La Correspondencia de España.

Es inexacto el rumor que circuló hace dias respecto á que el duque de Montpensier tratase de marcharse de Madrid. Lo hará si el resultado de la cuestion monárquica, que vá à someterse al Congreso, le fuera desfavorable.

Han sido adjudicadas al mejor postor las obras de la sección de carreteras de Cervera á Valdeprado; las de los dos trozos de Ponferrada á Orense; las del puente y travesía de Congosto, y las de los trozos del primero al quinto de la sección de Leitariegos á Cangas de Tineo.

Hemos tenido ocasion de ver y examinar un magnifico baston que acaba de ser construido en la plateria del Sr. Rio, regalo que los jefes y oficiales del regimiento Fijo de Ceuta hacen al director general de infanteria con motivo de su santo.

Es una obra delicadisima, de un gusto exquisito y que merece nuestros elogios. Justo es que hagamos mencion del obrador del Sr. Rio, establecido en la calle de Preciados, 23, en donde sabed construirse objetos tan lindos como el baston de que nos ocupamos.

En 1848 el ejército español tenía nueve capitanes generales, 70 tenientes generales y 221 marigales de capitales de capita

les y 221 mariscales de campo. Il 1849 habia 9, 71 y 222 respectivamente.

En 1850 hubo 10, 79 y 220. Actualmente hay seis capitanes generales, 62 tenientes generales y 123 mariscales de campo; lo cual quiere decir que los moderados llegaron à tener 117 generales más que la situación presente.

Segun noticias que nos comunican de Rueda y Medina del Campo, parece ser que estos dias han sido favorecidos por las lluvias. Han hecho concebir esperanzas á los labradores estas lluvias, si bien de todos modos la cosecha será corta.

Segun nuestros informes, dentro de contados dias aparecerá el primer número de una revista semanal escrita en lengua lemosina y titulada Lo Rat-penat. Con este semanario y el boletin mensual La Alianza, que se nos olvidó apuntar en la lista de periódicos que hace pocos dias dimos á luz serán 32 las publicaciones que verán la luz en Valencia desde el próximo mes de Junio.

Se ha establecido en Madrid una sucursal de la «Sociedad internacional de Palestina,» fundada en París, cuyo objeto es favorecer, patrocinar y alentar, con independencia de toda cuestion política, las asociones, sociedades, obras ó empresas ya creadas ó por crear, cuyo campo de actividad sea Palestina ó los paises próximos á este.

En el elegante café de la Iberia, que ha sido restaurado en estos últimos días, ha quedado ya abierto el lindo jardin en que tan agradables horas pasan los aficionados á las reuniones al aire libre.

Los tribunales franceses acaban de decidir que los anuncios indicando las horas de salida y llegada de los trenes sean un verdadoro contrato que obligue à las em-

presas para con los viajeros.

Además habrá lugar á daños y perjuicios siempre que los retrasos sean causados por hechos imputables á los empleados de caminos de hierro.

Ha llegado á los Estados-Unidos de Colombia la estátua de Colon, regalo que la emperatriz Eugenia ha hecho á aquella república.

El Gaulois insiste en que la Prusia no deja de fortificarse en las orillas del Rhin y del Báltico, y en que la Rusia impone a sus armadores la obligacion de construir buques de tonelaje determinado para la navegacion del mar Negro. De este modo la escuadra mercante rusa puede convertirse en pocos dias en escuadra de guerra. La Francia entretanto no se duerme, y la paz armada sigue siendo la ruina de Europa.

En el Banco de España se están clasificando los ejercicios de los aspirantes á las plazas de escribientes de dicho establecimiento. Próximamente se conocerá el resultado.

El viernes cayó una exhalacion en una casa de la calle del Mercado en Zaragoza, no causando desgracia por fortuna.

Ha sido aprobado un presupuesto adicional para las obras del trozo segundo de la carretera de Santa María de Nieva á Olmedo.

Se ha dispuesto que se hagan por administracion las obras de reparacion de la dársena de San Sebastian.

Ha sido autorizada la impresion de la Memoria de carreteras de 1864 á 1866.

TERCERA EDICION.

Ayer se han remitido veinte y tantas cartas á otros tantos diputados radicales ausentes, y otras catorce á los unionistas, dirigidas por susamigos políticos para que se encuentren en Madrid para el dia 6 del próximo mes.

Una vez en Madrid los diputados ausentes que han sido llamados por telégramas y cartas, el gobierno se presentará en el seno de la Asamblea constituyente para declarar, como ya indicamos, que el gobierno no tiene candidato para el trono, excitando á las fracciones que tienen candidato à que le presenten, para que la Cámara decida respecto á ellos.

Hoy se ha vuelto á hablar en algunos círculos políticos y militares de la dimision del general Izquierdo de la capitanía general de Castilla la Nueva, dimision que reconocia por causa una conferencia celebrada por dicho general con el presidente del Consejo. No es cierto. No ha habido motivo alguno de disgusto entre el presidente del Consejo y la autoridad militar, y la conferencia á que quiere darse importancia se redujo á manifestar el general Izquierdo que, una vez que el gobierno habia desistido de la idea de congregar á la mayoría monárquica de la Cámara, él y algunos de sus amigos que habian aplazado la convocatoria que tenian proyectada, insistian en llevarla adelante.

Esta tarde han estado á visitar á S. A. el regente el capitan general y el gobernador militar de Madrid.

Tambien ha tenido una conferencia con S. A. el diputado Sr. D. Francisco Santa Cruz.

Hoy ha empezado el desestero en el ministerio de Estado, sin embargo de lo cual han asistido a secretaría el Sr. Sagasta y el subsecretario de aquel departamento.

Hoy ha circulado una hoja impresa firmada con las ya consabidas iniciales de M. V. de P., en la cual se defiende que la mejor solucion será la de la regencia con atribuciones. La expresada hoja titulada Las distancias se estrechan, contiene otra série de observaciones, que por su extension no podemos extractar.

En Avila y sus cercanías ha llovido algo estos dias, lo que ha favorecido en gran manera sus campos.

La visita del señor obispo de Almería al ministro de Fomento, ha sido objeto de algunos comentarios.

Se nos asegura que carecen de todo fundamento.

Hoy ha llegado á Albacete el primer batallon del regimiento de Astúrias que digimos había salido de Córdoba.

Un despacho de Barcelona anuncia que ayer los carlistas promovieron un alboroto en la Juncosa, de resultas del cual, hubo una colixion, resultando muerto uno de los promovedores. De Lérida habia salido una columnita de tropas para restablecer el órden y entregar á los tribunales á los delincuentes.

Acaban de llegar á Madrid las comisiones de que hemos dado cuenta en nuestros números anteriores, con objeto de gestionar sobre la revision de los tratados de comercio. Hasta ahora han llegado comisiones de Valencia, Zaragoza, Santander, Pamplona, Barcelona y Palencia.

En la sesion de Córtes de mañana se leerá al fin el proyecto de ley para la elección de monarca. Esta déterminación está en armonia con las últimas noticias que circulan acerca de la opinion del general Prim, ó que la mayoría de la Cámara resuelva por sí le que crea prudente.

Circulan rumores graves sobre el recibimiento que habria de hacerse al brigadier Sr. Merelo en la Habana.

El Sr. Ramos Calderon, con plausible actividad, está llevando á cabo reformas importantisimas en el ramo de correos.

Recomendamos á nuestro amigo el senor Ramos Calderon la reforma en el tim-

Hoy se ha celebrado en Búrgos una manifestacion á favor del duque de la Victoria. Segun nos comunican telegráficamente, han concurrido unas cuatrocientas personas.

Nuestro amigo el Sr. Franco del Corral, no solo piensa limitarse à la indicacion que hizo ayer al ministro de Hacienda, sobre el aplazamiento del pago de contribuciones en varias provincias, sino que se ha propuesto iniciar cuantas medidas de proteccion sean más adecuadas á la mejora de la crítica situacion en que se encuentran.

Ya han empezado a repartirse las enfregas primeras de la última obra del novelista Nombela, titulada *Ladrones y mendi*gos.

El director del periódico *El gorro frigio* se halla preso y sometido á una causa criminal, por abuso de la libertad de imprenta.

Se ha arreglado satisfactoriamente el duelo concertado entre los directores de dos de nuestros colegas de Madril.

MILICIA CIUDADANA.

Servicio nombrado para el 30, á las nueve de la noche.—Primer batallon del distrito de Palacio.— Jefe de dia, D. Miguel Mathet.— Capitan de Estado Mayor de servicio, D. Narciso Arsenio Colina.—El Secretario.—P. A., J. Valdés.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de Mañana. — San Fernando, rey de España.

Cultos. Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de religiosas de Góngora, donde por la comunidad de San Fernando se celebrará misa mayor con sermon, y por la tarde completas y reserva.

En las Escuelas Pias de San Fernando se celebrará á su glorioso titular con misa mayor, manifiesto y sermon y por la tarde completas y reserva.

Continúa la novena de Nuestra Señora de la Salud, en Santiago, y en los ejercicios preparatorios de la Venida del Espíritu Santo, en la capilla del Monte de Piedad.

Tambien continúa la novena de Nuestra Señora del Amor Hermoso, en Santo Tomás, predicando por la mañana el padre Montalban y por la tarde D. Jaime Cardona.

Visita de la Corte de María. Nuestra Señora de las Tribulaciones, en San Millan, ó la de las Angustias, en San Fernando.

MERCADOS NACIONALES.

AYUNTAMIENTO POPULAR DE MADRID. Segun los partes remitidos en el dia de

Segun los partes remitidos en el dia de ayer por la intervencion del mercado de granos y nota de precios de artículos de consumo, resulta lo siguiente:

PRECIOS DE ARTÍCULOS AL POR MAYOR Y MENOR.

Carne de vaca, de 4'400 á 5'000 escudos arroba y de 0'212 á 0'236 escudos libra.

Idem de carnero, de 0'212 á 0'236 escudos libra.

Idem de ternera, de 0'400 á 0'500 escudos libra.

Tocino añejo, de 8'300 á 8'400 escudos arroba, y de 0'331 á 0'354 escudos libra. Idem fresco, de 0'312 á 0'350 escudos

Jamon, de 0'500 á 0'600 escudos libra. Vino, de 1'600 á 2'800 escudos arroba y de 0'048 á 0'118 escudos cuartillo. Pan de dos libras, de 0'118 á 0'141 escu-

dos.

Arroz, de 2'300 á 2'800 escudos arroba,
y de 0'118 á 0'130 escudos libra.

PRECIO DE GRANOS EN EL MERCADO DE AYER.

Nota. - Reses degolladas ayer.

141 vacas, que hacen... 56.985 libs. de p.
 172 carneros, que hacen.. 5.143 id.
 585 corderos que hacen.. 17.753 id.

68 terneras.—30 cords. lechs.-Un cabrito. Lo que se anuncia al público para su inteligencia.

Madrid 28 de Mayo de 1870.—El alcalde primero, Manuel Maria José de Galdo.

ESPECTÁCULOS.

Teatro de la Zarzuela.—A las ocho y media de la noche.—Los diamantes de la Corona.

Teatro de Verano (Circo de Paul).—A las nueve de la noche.—Tomasillo el Saboyano.—El mundo en un armario.—La Jerezana, baile.—La córte del niño Terso.

Circo y teatro de Price.—A las ocho y media de la noche.—El juicio de París.
—Ejercicios ecuestres y gimnásticos.—
Avolo, la familia Huline y Keith.

Teatro y Circo de Madrid.—A las ocho y tres cuartos de la noche.—Mignon, ópera en tres actos y cinco cuadros.

MADRID: 1870.

IMPRENTA DE LA CORRESPONDENCIA, à cargo de Fernando Cao, Cabestreros, 8.

SECCION DE ANUNCIOS.

LA COMERCIAL,

CASA DE COMPRA Y VENTA DE PAPEL DEL ESTADO, COMPAÑÍAS DE SEGUROS, SOCIEDADES DE CRÉDITO. - MADRID. Calle de la Montera, número 20 cuarto segundo, derecha.—Horas de oficina, de nueve á dos y de cuatro à seis de la tarde.

APUNTES PARA UN LIBRO

DE HISTORIA Y ARTE MILITAR, entresacados de las mejores obras que tratan del mismo asunto, por D. Cándido Varona y Olarte, tenien-te del regimiento de infanteria del

Principe.

Se halla de venta en Madrid al precio de 24 rs. en la libreria de Durán, carrera de San Gerónimo,

Los pedidos de provincias deben dirigirse al autor, calle de la Princesa, núm. 18, principal, remitién-dole 25 rs. en libranza, abonarés ó sellos de correos.

VENTA.

Procedente de una casa de baños, y por desocupar el local, se venden ocho pilas de piedra Colmenar y una caldera de cobre que por su gran ta-maño puede servir para cualquiera otra industria. Daran razon todos los dias de diez á una en la plazuela del Progreso, núm. 7, lonja de ultra-

MELAZA SUPERIOR.

Deseando realizar grandes exis-tencias de este artículo de que tanto consumo hacen en las imprentas, horchaterías, etc., se ha rebajado á los precios siguientes: tomando una ó media arroba á á 24 rs.; llevando de cuatro en adelante, á 18; pasando de 100 arrobas, á 16.

Calle del Cid, núm. 4, barrio de Recoletos en Madrid.

ROMANCERO CARLISTA DE LA

GUERRA CIVIL,

REDACTORES DE EL LEGITIMISTA ESPAÑOL,

Está á la venta el primer tomo, que consta de más de 80 páginas. Le precede un prólogo del diputa-do navarro D. Cruz Ochoa. Contiene La muerte de un hé-

Contiene La muerte de un heroe.—El puente de Arquijas.—¡Viva el rey! episodio histórico ocurrido en Aragon.—Sitio y toma de Lequeitio.—Asalto de Morella.

Cuesta solamente DOS REALES en toda España, franco de porte.

Los pedidos á la administracion de

El Legitimista Español, calle de San Gregorio, 23 y 25, principal derecha,

en sellos de correos. Pidiendo 25 ejemplares se rebaja el 12 por 100.

LIQUIDACION DE MUEBLES DE LUJO, CON UN 40 POR 100 DE REBAJA. Alcalá, 58.

PLOMO.

Se compra en grandes y pequeñas cantidades, siendo de buena proce-

Fundicion tipográfica, calle del Cid, núm. 4, barrio de Recoletos.

El Licer de Hendaye legitimo se ha distinguido siempre por su esquisito gusto, por su excelente aroma, y más que todo por sus cualidades higie-

Mezclado con agua es aperitivo y refrescante.

Como licor de postre es un digestivo admirable y de los más agrada

Mereció recompensas en todas las exposiciones, y el jurado nacional de la Academia de Paris le premió con la medalla de oro. El Hendaye es blanco, amarillo y verde.

El blanco es muy suave y se fabrica especialmente para las señoras; el amarillo es de fuerza mediana, y fuerte el verde!

Cuidado con los numerosos abusos, y exigir sobre cada frasco la firma del propietario y fabricante P. Barbier.

Dirigir los pedidos al representante y agente general en España,

Mr. J. PECASTAING, Cruz, 12, principal, Madrid. (Se admiten sucursales en Provincias.)

DE LA CASA SERRES PERE ET FILS DE

Para que los establecimientos puedan cómoda y econômicamente surtirse la casa SERRES ha decidido que todos los pedidos se dirigirán en adelante, á su representante y agente en España, M. J. PECASTAING, calle de la Cruz, 12, principal, Madrid.

La marca SERRES es sobradamente conocida de los inteligentes y dueños de los principales establecimientos de España, para estendernos en detelles.

El cognac de la casa SERRES está garantizado de toda pureza, de gusto esquisito y de un excelente aroma.

Se expide en barricas y botellas, de 9 rs. arriba, puesto a domicilio. EL SEÑOR falleció el 20 de Mayo de 1870.

> Sus testamentarios suplican á los amigos de dicho señor (q. e. p. d.) se sirvan encomendarle á Dios, y asistir al funeral que se celebrará por el eterno descanso de su alma el lunes 30, á las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de San Sebastian, en lo que recibirán especial favor.

Por disposicion del finado no se reparten esquelas.

piedades que se requieren para deste de venta, en todas las principales fara las. Consulta diaria de tres à cinco,

BAÑOS DE MAR

Apertura, en la temporada de 1870, del magnifico establecimiento de bullos de mar que acaba de construirse en dicho punto, ya sea para los de playa o de oleaje, o bien para los templados, de la propia agua del mar, que pueden tomarse en cómodos departamentos, separados y provistos de grandes y hermosas pilas de marmol blanco.

A su elegancia reune el edificio todos los adelantos modernos y cuantas appropriatados per la construir de la construir d

seguridades puede apetecer el más exigente, hasta el extremo de no haberse perdonado por su actual propietario, que lo es D. José Santarromana, y al que debe el pueblo muchas otras mejoras, gasto ninguno para ponerlo a la altura de los mejores del extranjero.

El clima fresco de Caldetas, el carácter sencillo y costumbres tan mo-

rigeradas de sus habitantes, sus sabrosos frutos y abundante pesca, y sobre todo el economico hospedaje que alli se presta en sus varios hoteles, hospederias y casas amuebladas y surtidas de todo lo necesario en camas, ropas, vajilla, etc., hacen muy agradable y sumamente barata, la permanencia alli de los bañistas y aun de los que no tienen necesidad de serlo.

PAPELETAS DE DEFUNCION.

PRECIOS DE INSERCION EN NUESTRO DIARIO.

Papeletas de defuncion de gran tamaño. 40 Papeletas id. pequeñas. . . 20 ANIVERSARIOS. Papeletas de aniversario, gran tamaño. 20 Idem, id. pequeñas. 12

VAJILLAS INGLESAS

Y CRISTALERIA DE LUJO. Ha llegado un completo surtido de las más nuevas y elegantesformas, de loza y rica por-celana, de 12 v 24 cutiertes, al precio fijo, de EGUIA, sobriño, Baño 1.

CHOCOLATES DE MADRID.

FABRICA-MODELO, FUNDADA EN 1854.

ONCE MEDALLAS DE PREMIO.

SUPERIORES Y TES

DEPÓSITO GENERAL, CALLE MAYOR, NÚMS. 18 Y 20.

FOLLETO POLÍTICO.

DE LA REPÚBLICA FEDERAL EN ESPAÑA,

J. DOMENECH.

Véndese à 2 rs. en las principales librerias y en las administraciones de los periódicos «La Justicia social, » «La Igualdad, » «La Bandera del Pueblo» y «La República Fe-

LIBRERÍA DE LA VICTORIA,

PASAJE DE MATEU, NÚMERO 6.

Devocionarios y Semanas Santas desde 2 rs, hasta los más lujosos. Obras de todas clases, mapas, litografías, estampitas, fotografías, albums, artículos de escritorio, rosarios, cajitas para id, decalcomania, et-

Precios muy bajos, catálogos gratis.

CARRETELA Y BERLINA, EXTRANJERAS.

Se vende una carretela de doble suspension y una hermosa y cómoda

Dará razon el portero de la casa calle del Cid, núm. 4.

CORRESPONDENCIA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE,

DE NOTICIAS NACIONALES Y EXTRANJERAS.

Este importante diario tiene por principal objeto dar à luz aquellas noticias que interesen à los pueblos, en relacion con sus necesidades morales y materiales. Nuestro propósito es manifestar en todo la verdad, sin inclinarnos à ninguna banderia política, sino por el contrario, mantenernos alejados de esas luchas y defender el programa, verdaderamente nacional, de JUSTICIA Y ECONOMIAS.

Nuestro diario es el más económico de cuantos se publican en España, y es asimismo el único verdaderamente independiente y alejado de las ardientes luchas de la política. Puede figurar en las manos del propietario y del obrero, del sacerdote y del militar, sin acusar opinion política, siendo á todos provechoso por su variada é instructiva lectura. No somos enemigos sistemáticos de lo moderno ni de lo antiguo, sino entusiastas de todo lo bueno, de todo lo útil, de todo lo justo, pertenezca á esta ó á la pasada edad, á este ó al

Y por último, tanto en noticias extranjeras como nacionales, estamos tan adelantados como ninguno otro periódico, con la circunstancia de que nuestra independencia no nes inclina

PRECIOS DE SUSCRICION.

4 reales. PROVINCIAS.—Un mes. . . Idem por medio de corresponsales

ANUNCIOS: 50 céntimos por línea.—COMUNICADOS: A precios convencionales.

à ningun partido político, y de que nuestro lema es la VERDAD en todo.

REDACCION Y ADMINISTRACION: Calle de Cabestreros, número 5, esquina á la de Meson de Paredes.